

DE EL SEPULCRO DE SU MADRE

¿Sola estás, oh madre en esta
[fosa] madre, madre mía!... [fosa]
La flor más olorosa
No aromatiza ya la tumba fría.

¿Qué sola te contemplo en este
[instante] instante!
¿Qué triste de los muertos la man-
Aún guardo tu semblante [sí] sí!
Impreso en mi afligido corazón.

Permitame que venga
A derramar de lágrimas torrente
Y que consuelo tenga
Al besar tu sepulcro, reverente.

El ciprés que se mece en tu cabeza
Me recuerda de un día tus amores
Mientras dolor, angustias y tristeza
De tu sepulcro causanme las flores.

Tú gozas, madre mía, de ventura
Y contemplas a Dios allá en el cielo
Mientras que triste en esta sepultura
Regando voy de lágrimas el suelo.

Qué dulce era la vida, madre mía,
Cuando estaba a tu lado;

Gozaba de placer y de alegría...
[Y me has abandonado]

¿Por qué sola en el mundo me
Ingrata, parca, impía [dejaste]
Y al dolor me entregaste
Alleváteme el ser que más quería?

Mas ¡oh! perdona parca si te
[ofendo] ofendo!
Que, en el llanto sumida y desven-
A mi decir no atiendo [tura]
Ante esta triste y yerta sepultura.

Y yerta sepultura que mi llanto
Recoge con anhelo,
En el silencio de aqueste campo-
[santo] santo
Mientras elevo mi plegaria al cielo.

¡Salve bendita Cruz, guarda el
[tesoro] tesoro

Sagrada para mí
Que ante ella ya no lloro,
Madre mía, para rezar por tí.

ESTANISLAO CARCAVILLA
Capitán de la Armada

CRÓNICA

Gratisima noticia

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela del miércoles:

«Hemos sabido con la mayor satisfacción que el señor Alcalde don José Moll estuvo ayer en Mahón para cobrar las 25.398'40 pesetas, producto de las láminas intransferibles que posee este Excmo. Ayuntamiento y que pudieron ser caudales gracias a la poderosa influencia y al interés con que nuestro dignísimo ex diputado señor García-Parreño atendió siempre las cosas de esta ciudad.

El señor Alcalde recibió la indicada cantidad por conducto del «Banco Hispano Americano» y regresó ayer mismo. Con dicho dinero se podrán adelantar mucho las obras proyectadas en estas Casas Consistoriales.

Hacemos constar la noticia con la más intensa alegría y nos es muy grato felicitar al señor Parreño por el brillante resultado de sus gestiones y tenemos la seguridad de que este Excmo. Ayuntamiento y Ciudadela conservarán de su actuación imperecedero recuerdo.»

La festividad de ayer

Con motivo de la festividad del día, ayer y a pesar del mal tiempo reinante, fué visitadísimo nuestro Cementerio, cuyos panteones y nichos presentaban adornos elegantes, severos y de verdadero gusto.

Este año ha llamado la atención el panteón propiedad del conocido comerciante de ésta don Juan Pons Nin que es una verdadera obra de arte. El proyecto del monumento es obra del señor Hernández y la escultura del joven señor Mercadal.

Cierra el panteón una artística verja de hierro, artístico trabajo de forja de verdadero mérito, que ha sido construída en los acreditados talleres de don Antonio García, plaza de la Pescadería.

El panteón de referencia ha sido muy elogiado por cuantas personas han visitado estos días el Cementerio Católico en su nuevo recinto, que han dedicado grandes alabanzas a la obra artística de los señores Mercadal y García.

Funerales

El Director y Claustro de Profesores y alumnos del Instituto General y Técnico de esta ciudad han acordado celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Rector de la Universidad de Barcelona Excmo. señor Marqués de Carulla.

Los funerales se celebrarán mañana sábado en la parroquial iglesia de San Francisco y a los mismos han sido invitadas las autoridades, corporaciones y particulares.

Noticias militares

El capitán don Luis Feliu Fons, de la Comandancia Artillería de Menorca, a la de Mallorca.

El capitán don Manuel Boloix y Martínez, ascendido, de la Comandancia Artillería de San Sebastián, a la de Menorca.

El capitán don Alfonso Camilleri y Ramón, de la Comandancia de Menorca, y en comisión en la fábrica de Murcia, al sexto Regimiento Artillería ligera, cesando en la citada comisión.

El teniente don Mariano Flores Martínez de Victoria, del Regimiento Africa 68, al de Mahón 63.

El teniente don Fernando López Diéguez, del Batallón Cazadores Figueras 6, al Regimiento Mahón.

Los tenientes don Ramiro Molina Sol y don Mariano Royo Morales, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla 2, al Regimiento Mahón 63.

El teniente don Manuel Martínez García, del Tercio de Extranjeros, al Regimiento Mahón 63.

El teniente don Julio Ayuso Sánchez Molero, del Batallón Cazadores Talavera 18, al Regimiento de Mahón 63.

El teniente don Valentín Ortego Olivier, del Regimiento San Fernando 11, al de Mahón 63.

El alférez D. Vicente Toriá Gufa, del Regimiento Mahón 63, al de Tetuán 45.

El alférez don Federico Rabadán Calcaño, del Regimiento de San Quintín 47, al de Mahón 63.

Para la Beneficencia Domiciliaria

Una persona caritativa hizo entrega al señor Alcalde de un donativo de 25 pesetas para que fueran repartidas entre los pobres que ampara la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

El señor Alcalde remitió la cantidad mencionada al Vicepresidente de la benemérita sociedad de Beneficencia Domiciliaria para el fin indicado.

Donativo

Una persona caritativa entregó al señor Alcalde 600 pesetas para los Establecimientos Municipales de Beneficencia y el Sr. Presidente del «Mahón F. C.» 10 pesetas.

Lluvias y tempestad

Desde el miércoles se muestra el tiempo en extremo lluvioso, habiendo caído sobre esta ciudad y la isla toda fuertes aguaceros que han mitigado los efectos de la persistente sequía que sufríamos.

Las aguas han proporcionado grandes beneficios a los campos y harán nacer los pastos que ya escaseaban.

Al anochecer de dicho día se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tempestad, sucediéndose con rapidez las exhalaciones eléctricas. A consecuencia de una chispa eléctrica que prendióse de los cables conductores de fluido eléctrico, quedaron sin alumbrado muchos domicilios de la calle de la Plana y otras.

Oímos decir que las chispas eléctricas habían caído en distintos puntos, aun cuando por fortuna no causaron daños.

Exportación de harina

A bordo del vapor correo «Mahón» que salió ayer mañana fueron embarcados 260 sacos de harina para Alcudia.

Hoy debía comenzar la carga de dicho artículo el velero «Anita» que ha de transportar a Palma 300 sacos de harina.

La harina exportada ha sido fabricada en la fábrica de don Francisco Bosch de esta ciudad y tiene que ser exportada por no poder ser colocada en la Isla.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

El miércoles al anochecer abandonó este puerto con rumbo al de Villefranche el acorazado holandés «Tromp».

Con seis pasajeros, a las ocho de la mañana de ayer salió para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón», al mando de su capitán don Juan Femenias.

El vapor correo

Debido al mal tiempo reinante, no llegará hoy el vapor correo «Monte Toro» que suspendió salida del puerto de Barcelona.

En la Delegación de la Trasméditerránea de ésta se ha fijado en la pizarra la noticia de la suspensión de salida del puerto de Barcelona del vapor «Monte Toro» y la del vapor correo «Mahón» que se halla detenido en Alcudia.

SANTORAL

Santo de hoy.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santos Justo, Jorge y Ambrosio y Santa Eustaquia.

Santo de mañana.—Santos Valentín, Hilario, Teófilo y Vidal.

CINE ESPAÑA

Sábado 3 Noviembre de 1923.—A las nueve de la noche
CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Sensacional estreno de la grandiosa novela cinematográfica en cinco partes

JUAN DE AGREVE

Soberbia creación del exímio artista LEÓN MATHOT, que triunfa plenamente en todas las películas como el más perfecto intérprete por la sobriedad del gesto y la elegancia exquisita de su arte

Completarán el programa interesantes películas y la cómica de gran éxito

MATAFUEGOS

por el popular CHARLOT, Rey de la Risa.

DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y a las nueve.

TRIANON

Viernes día 2 de Noviembre de 1923

A LAS SEIS A LAS NUEVE

SESIONES POPULARES

Últimas proyecciones de la imponderable película en 5 partes, del Programa M. de Miguel (La Aristocracia del Film), que lleva por título

EL CORAZÓN DE UNA NIÑA

Verdadera joya cinematográfica, que tuvo ayer un éxito extraordinario

Gran creación de la sugestiva artista ALLA NAZIMOVA

Regirán los mismos precios que en las sesiones de los lunes por la tarde.

Asistamos al Directorio

No se puede dudar de la intención sincera y patriótica del Directorio, que ha venido a cortar abusos, a liquidar pasados yerros, a liquidar antiguas culpas, sancionando así la administración, la política y las costumbres, con escarmientos que eviten reincidencias en el pecado.

Pero resulta que entre el designio y la ejecución, o entre el propósito y la realidad, son tantos y tan diversos los factores, tan resistentes las dificultades, que hasta ahora no ha sufrido modificación el refrán de que «la cuerda se rompe por lo más delgado».

Suponemos que la censura permitirá que expresemos libremente esta apreciación, porque de ella no se deduce consecuencia alguna que merme los prestigios del Poder o que se roce con la orientación plausible y honrada del Directorio.

Lo que importa señalar es la predisposición del país a enfriarse en las minucias con desprecio u olvido de lo trascendental. Hoy, como ayer, desatendemos las causas, que es lo permanente, y nos preocupamos de los efectos, que es lo transitorio. Por algo es éste el país del suceso minúsculo y de la chismografía perteril. Importa más el crimen estúpido de la calle de la Ventosilla, o el suicidio de los golfos enamorados, que la catástrofe social representada por un juez que prevarica o por un ministro que roba. Por viejo es hartado sabido que disculparamos apasionados unas faenas taurinas a la hora en que nuestra escuadra se hundía en Cavite.

No hay manera de que cambie. Todas las disposiciones trascendentales del Directorio juntas no han producido tanta conmoción como el decreto de incompatibilidades o como las breves relaciones de las cesantías. Se trataba de nombres, de personalismos. ¡Caballos! ¡Caballos! A ese grito la galería se pone siempre en pie.

El Directorio no labora para la galería, sino para cimentar la obra difícil de la reconstitución. Ya dijo el general Primo de Rivera que no podía ocuparse de minucias, porque estaba entregado a la resolución de los grandes problemas. En esa actitud hemos de secundarle todos, y más que todos los críticos, los comentaristas y los orientadores de la opinión.

No le estamos secundando. Lo que estamos haciendo es desvirtuando, empujando la obra a los ojos del público. Si los historiadores, andando el tiempo, no tienen otros elementos de juicio que el contenido de estas hojas volanderas y son un poco impresionistas, van a deducir la conclusión de que la primera etapa directorial se consagró, no siendo así, al descombro de los desperdicios. Y deducirán otra consecuencia más grave y más injusta. Que la corrupción estaba en los humildes, que la podredumbre no había pasado de las capas inferiores.

No podrán inferir otra cosa del cúmulo de episodios a los que damos más aire y mayor importancia. Van a la cárcel alcaldes analphabetos, secretarios rurales, concejales pueblerinos; quedan cesantes guardias, inspectores, empleados de escasa categoría; comparecen ante los Tribunales chanchulleros en negocios de emigración, intermediarios en asuntos feos, ejecutores a sueldo de planes contrabandistas. Todo eso está bien, porque es ejemplar; pero, ¿es eso se ha producido sin causas?

¿Es que todo ese personal no se ha movido sin una fuerza generadora del mal?

Porque todavía no hay presos que yo sepa, ningún corruptor de campanillas, ni a la hora en que se discute apasionadamente si de los fondos de esta o de la otra institución se han repartido 47 peretas no justificadas, nos preocupamos de los cientos de millones de las Aduanas, ni de los miles de millones de la riqueza oculta, ni de los fabulosísimos negocios del contrabando, ni de las impensadas e injustificadas fortunas de políticos, chanchulleros y burócratas, ayer míseros y hoy potentados, sin que herencia, lotería o negocio confesable y compatible les sirva de justificación.

El caso del propietario de la barca contrabandista y del tabaco secuestrado en Málaga, disfrutando tranquilamente de sus millones y apareciendo en los periódicos del extranjero y de provincias como personaje influyente por virtud de falsas noticias y fantásticas interpretaciones a la hora en que sus «lobos» de mar son sometidos a procedimiento, produce más estragos que un ciclón. Y conste que no hay cosa que entre más por los ojos que el hecho personificado.

De nada de eso tiene culpa el Directorio, consagrado a una obra que le impide descender a minucias. Depende todo, a mi juicio, de la psicología nacional, de los antiguos resabios y de una realidad que no podrá ser vencida en algún tiempo. Esa realidad lamentable consiste en que la ley no tenía antes igual fuerza para todos, y aún parece tímida cuando encuentra resistencia, como es natural, la oponen los fuertes, que disponen de todas las armas, desde las que se simbolizan en la fortaleza de su posición social hasta las que el talento, la habilidad y los mil recursos de una convivencia social perfeccionada permiten esgrimir.

No la voluntad de los que gobiernan tan a gusto de todos, sino las circunstancias en que el país se encuentra, ha determinado el fenómeno, sin duda inevitable, de que todas las responsabilidades exigidas y castigadas resulten de once en once.

Me parece muy bien que no se interrumpa la depuración en esa categoría, aunque le acompañen los tristísimos episodios del suicidio, el encarcelamiento o la fuga; pero el gran proceso sobre las responsabilidades de primera clase sería la mayor justificación de lo que estamos presenciando, y al mismo tiempo la obra de mayor eficacia, porque, destruídas las causas, desaparecerían para siempre los efectos.

Y, además—que no es lo menos importante—, porque esa sería la mejor manera de santificar en la Historia el movimiento redentor, que se produjo más contra las monstruosidades de los influyentes que contra los deslices de los influidos.

Ayudemos todos al Directorio en esa labor igualitaria, porque esta empresa magna no depende tanto de la iniciativa como de la fervorosa colaboración.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.
Imaginería: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.
Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

1.º Oficial de Infantería.
Imaginería: 2.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º.—El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado

Vedado. Queda prohibido ca-
zar y transitar por los
predios *Biniat Vey y Sa Dragone-
ra*, sin permiso especial de su
propietario. 2-3

PIANO vendo.

PÍ Y MARGALL, 4. 6-6

Hay grandes extensiones de terrenos completamente anegados. Las aguas han arrasado ganados y útiles de labranza.

De Alicante telegrafían que el río ha crecido ocho metros cuarenta centímetros sobre su nivel ordinario.

Las pérdidas que han sufrido los agricultores de la vega alicantina son de consideración.

Hasta ahora no se tienen más noticias que de pérdidas materiales ocasionadas por la riada.

En el pueblo de Los Dolores, la fuerte tempestad y el huracán han causado graves daños en las viviendas y arbolados.

La denuncia de March. Se nombra Juez especial

En una nota oficiosa del Directorio se ha dicho que se ha dispuesto el nombramiento de un Juez especial de categoría de Magistrado del Supremo, que entienda en la denuncia presentada por March, contra la gerencia de la Compañía de Tabacos.

En la mencionada nota, se solicita de la prensa que se abstenga de comentarios por estar el asunto *sub judice*.

Firmas sin importancia

Las firmas de Fomento, Instrucción Pública y Marina no ofrecen importancia.

Madrid 1.º a las 4.

Reunión del Directorio

A la hora habitual y bajo la presidencia del general Primo de Rivera se ha reunido el Directorio Militar.

La reunión del Gobierno terminó a las nueve de la noche.

El decreto de abastecimientos

Al salir de la reunión del Directorio el general Vallespina, habló brevemente con los periodistas manifestándoles que será prorrogado el decreto sobre abastecimientos.

La cuestión alquileres

El marqués de Estella conversó después de la reunión del Directorio con los periodistas diciéndoles que el decreto sobre alquileres, será prorrogado oportunamente, añadiendo que el Gobierno estudia esta cuestión.

La industria pesquera. Un tratado de pesca con Portugal

El marqués de Estella ha sido visitado por las comisiones pesqueras de Huelva y Vigo que le han pedido se concierte un tratado de pesca con Portugal que tendrá la eficacia de evitar extralimitaciones de las autoridades marinas portuguesas.

Solidaridad con el señor Bastos

También ha visitado al Presidente del Directorio una comisión del Consejo de la Arrendataria de Tabacos, para manifestarle que se solidarizaban con el Director gerente señor Bastos para cuya gestión tuvieron frases de elogio.

Las campañas de difamación

En la nota oficiosa del Consejo celebrado por el Directorio, éste se lamenta de la campaña de difamación que se emprende contra las personas en las que recaen las

El
Min
pnb
rizar
efect
jos,
bel I
Par
cede un
setas.

Madrid 1.

Méicos de Sanidad Exterior

La «Gaceta» publica una disposición convocando oposiciones para proveer 14 plazas de Médicos de Sanidad Exterior.

Las Inspecciones Provinciales de Sanidad

También publica el diario gubernamental una disposición autorizando la celebración de las oposiciones convocadas en 8 de julio para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Sanidad.

Crecida de Río de Oro. Puentes destrozados. Obreros en peligro

Telegrafían de Melilla que inopinadamente presentóse una gran avenida de aguas en Río de Oro arrastrando la corriente ganado lanar y de cerda, así como muchos efectos.

Las aguas al descender con gran violencia destrozaron los puentes en construcción, poniendo en peligro a los obreros que en los mismos trabajan.

En las barriadas de Tesorillo se ha producido enorme pánico, abandonando los vecinos las viviendas temerosos de una inundación.

El marqués de Estella

Con motivo de la festividad del día, el Presidente del Directorio, marqués de Estella, no despachó con S. M. el Rey.

El general Primo de Rivera oyó misa en el oratorio del Ministerio de la Guerra.

Después el marqués de Estella montó a caballo paseando por la Castellana.

Por la tarde no se reunirá como de costumbre el Directorio.

El problema ferroviario

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice que se ha cerrado el plazo para la admisión de propuestas de solución del problema ferroviario.

Se han elevado al Directorio 269 proyectos.

Amortización de plazas

Según nos han comunicado en la Presidencia, han sido amortizadas 37 plazas más de funcionarios dependientes de distintos Ministerios.

Madrid 2 a las 4.

Sin novedad política

Con motivo de la festividad del día no se ha registrado novedad política alguna.

Correcciones disciplinarias a los empleados de Hacienda de Baleares

Mañana se publicará en la «Gaceta» una R. O. relativa a correcciones disciplinarias impuestas a los empleados y

Trabajos de salvamento. Enormes pérdidas

Los telegramas que llegan de Valencia, Murcia y Castellón, así como los de Alicante, transmiten noticias desconsoladoras, pues continúan los temporales y desbordamientos de los ríos, que han causado incalculables daños.

Se han enviado a los pueblos más castigados elementos de salvamento.

El salvamento de las personas y efectos tiene que hacerse con embarcaciones.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitada por la Delegación del Gobierno

Madrid 1.º a las 2.

Zona oriental: Territorio de Melilla efecto temporal de lluvias han sufrido desperfectos algunas posiciones de escasa importancia que serán prontamente reparadas.

En Cabo de Agua aparte de hundirse techumbre de un barracón de Oficiales y tropa, se han hundido varias casas del poblado.

Según comunica el Comandante del sector militar de Midar por efectos de las lluvias se produjo una cortadura de 14 metros en el terraplén del tractor carril siendo reparada por la Compañía de Ingenieros quedando ayer suspendido el servicio a Tistutin, Dris y Midar.

Se reciben noticias que confirman la total destrucción de la casa de Mohamet Abd-el-Krim en Axdir a consecuencia de los bombardeos de Alhucemas y aviación.

A causa del mal tiempo no se han efectuado vuelos de aviación.

Zona occidental sin novedad.

Madrid 2 a las 2.

Zona oriental: Hoy a las 7 se ha reconocido y bombardeado arrojando 35 bombas de trilita habiéndose ametrallado las guardias enemigas de Yebel Udía.

Zona occidental sin novedad.

en Catena han sido detenidos ingresando en la cárcel don Antonio Mora, alcalde de dicha población y el concejal don Roque Duchá y tres más.

El Ayuntamiento de Bilbao

El alcalde de Bilbao acompañado del secretario celebró una extensa conferencia con el gobernador civil de la provincia.

Parece ser que se ha presentado contra el Ayuntamiento de Bilbao una grave denuncia.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 31 de octubre de 1923

Francos	44'00
Libras	33'64
Dollars	7'49
Liras	33'75
Marcos (millón)	0'000
Coronas austriacas	0'000
Interior serie A	69'90
Id. id. B	69'80
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º, A. 1920	95'00
Id. B	00'00
Exterior Serie A	86'00
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	95'75
Oblig. F. C. Catalanes 6º	00'00
Id. C.º Gral. Tran. 5º	00'00
Id. C.º Trasat. 6º, 1922	103'75
Id. F. C. Nor. Pad. 3º	66'50
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6º	101'65
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º, A. 1917	94'25
Id. B	94'25
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 31 de octubre de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	95'00
Id. 5 id. B. id.	95'90
Id. 5 id. A. 1917	94'50
Id. 5 id. B. id.	94'35
Inter. 4 id. A.	69'90
Id. 4 id. B.	69'90
Exter. 4 id. A.	86'00
Id. 4 id. B.	85'50
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'50
Cáceres Variable.	30'75
Trasatlántica 4 por 100	86'50
Id. 6 id.	99'75
Andaluces 2.º serie fijo	51'50
Francos cheque París.	44'00
Libras id. Londres	33'65
Marcos id. Berlin	0'00000
Coronas id. Viena	0'000
Liras id. Roma	33'75
Dollars id. New York	7'4975
Francos id. Zurich	133'70

Bolsa de Madrid

del día 31 de octubre de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102'10
Id. B.	102'10
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	109'80

NOTICIAS VARIAS

Madrid 31.

Otro alcalde a la cárcel

Ayer se verificó una inspección gubernativa en el municipio de Brunete.

Como no se hallaran bien los libros, fué detenido y trasladado a la Corte, ingresando en la cárcel, el alcalde de dicho pueblo.

Se busca a un ex concejal en Madrid, como responsable de las anomalías advertidas.

LA PLUMA FUENTE
MONT-BLANC
ES DE UN RESULTADO
INSUPERABLE
SU DURACIÓN ES ILIMITADA

Imp. de M. Sintet Rotger.—Mahón



R. I. P.

El día 22 del próximo pasado Octubre falleció
El Excmo. Sr. Marqués de Carulla
Rector de la Universidad de Barcelona

El Señor Director, Claustro de Profesores y los alumnos del Instituto General y Técnico de esta ciudad tienen la honra de invitar a las Autoridades, Corporaciones y particulares por si tienen a bien asistir al funeral que, en sufragio del alma del ilustre finado, se celebrará el día 3 del actual, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Mahón 1.º Noviembre 1923.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 31 a las 14.

El voto femenino. Una comisión de sufragistas visita al Presidente

Una comisión de damas ha visitado al Presidente del Directorio general Primo de Rivera para pedirle que otorgara el derecho a votar a las mujeres.

El general Primo de Rivera contestó a la comisión de sufragistas, que proyecta conceder el voto a las mujeres, pero con alguna limitación.

La Justicia Municipal. Los nombramientos de Jueces

Se ha publicado el decreto de reforma de la Justicia Municipal.

Por el mencionado decreto se suprimen los Tribunales Municipales desde 1.º de enero próximo.

Para formar los nuevos Tribunales, se harán los nombramientos por las Audiencias Provinciales a propuesta de los Jueces de Primera Instancia.

Llegada de la Reina Cristina

Ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián Su Majestad la Reina doña Cristina.

En la estación ha sido recibida la Reina por don Alfonso y doña Victoria, familia Real, Directorio Militar, autoridades madrileñas, altas personalidades y personal palatino.

Grandes temporales en Levante. Enormes crecidas

En la Presidencia nos han facilitado a los reporteros telegramas de los gobernadores civiles y alcaldes, dando cuenta de los grandes temporales desencadenados en toda la región levantina.

Noticias de Burriel, (Murcia) dicen que el río Segura lleva una crecida de ocho metros sesenta centímetros, sobre su nivel ordinario.

Se han enviado auxilios, pues la situación de aquel pueblo es un tanto comprometida.